ACTA DE INICIO

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO No.	FECHA
SERVICIOS	564	17 DE DICIEMBRE DE 2025

Objeto:	**CONTRATAR LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE UNA JORNADA DE INTEGRACIÓN INSTITUCIONAL NAVIDEÑA DIRIGIDA A LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA DE LA ALCALDÍA DE TAURAMENA, INCLUYENDO LA LOGÍSTICA, AMBIENTACIÓN, ALIMENTACIÓN, ACTIVIDADES RECREATIVAS COMO ELEMENTOS DE BIENESTAR Y MOTIVACIÓN, ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DEL CLIMA ORGANIZACIONAL Y LA ARMONÍA LABORAL, EN EL MARCO DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS DE LA VIGENCIA 2025**

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA
CONTRATISTA	TLON CHB SAS
NIT CONTRATISTA	901616034-3
REPRESENTANTE LEGAL	BRAND SEBASTIAN MORENO GARCIA
C.C	1.016.101.268 de Bogota
VALOR DEL CONTRATO	$ 39,799,495.00
VALOR DEL ANTICIPO (%)	$ 0
PLAZO	CINCO (05) DIAS
INTERVENTORIA	N.A.
SUPERVISION	MARTHA JULIETH MORENO BAQUERO
APOYO A LA SUPERVISION	RUTH MARYLEYDI MORALES RAMIREZ según notificacion del 18 Diciembre 2025
FECHA PRESENTE ACTA	18 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION:	22 DE DICIEMBRE DE 2025

En Tauramena, nos reunimos TLON CHB SAS R/L BRAND SEBASTIAN MORENO GARCIA en calidad de contratista, MARTHA JULIETH MORENO BAQUERO en calidad de Supervision tecnica administrativa y financiera y RUTH MARYLEYDI MORALES RAMIREZ como apoyo a la supervision, con el fin de suscribir la presente acta de ejecución contractual , atendiendo a las siguientes consideraciones:

1. El Contratista conoce y acepta todas y cada una de las cláusulas establecidas en el Contrato de la referencia.

2. Que el Contratista debe ceñirse a las especificaciones técnicas generales inherentes al contrato a desarrollar y a las particulares cuando se considere pertinente por razones netamente técnicas y de beneficio para el contrato.

3. Que la supervision del presente contrato realizo la verificacion de los pagos de seguridad social del personal que sera vinculado en la ejecucion del presente contrato y el contratista presenta certificacion de fecha del 18 de diciembre de 2025 donde consta que se encuentran al dia en los pagos de seguridad social y parafiscales:

INGRESO PERIODO	INGRESO BASE COTIZACIÓN 40%	APORTES SALUD 12,5%		APORTES PENSIÓN 16%		RIESGOS LABORALES		PLANILLA No.	PERIODO	FECHA DE PAGO
		VALOR	EPS	VALOR	FONDO	VALOR	ARP			
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

4. Que el contratista presentó la póliza No. BY100060391 y la BY100010110 expedida el día 17/12/2025 por la compañía de seguros COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS, Nit 860.037.013-6, en la que se relacionan las garantías exigidas en el calusula siete (7) del contrato No. 564 de 2025, la cúal fue aprobada por la Oficina Asesora Jurídica.

5. Que el contratista realizó el pago de las correspondientes estampillas: Pro cultura, pro dotacion y funcionamiento de los centros de bienestar del anciano e instituciones y centros de vida para la tercera edad y Tasa pro deporte.

6. Se verificó el cumplimiento de los requisitos del ejecución del contrato, según lo establecido en las cláusulas catorce (14).

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

Por el Municipio

MARTHA JULIETH MORENO BAQUERO
Secretaria General - SUPERVISOR

RUTH MARYLEYDI MORALES
Apoyo a la Supervisión

Por el Contratista,

TLON CHB SAS
R/Legal BRAND SEBASTIAN MORENO GARCIA

TLÖN CHB S.A.S
SOLUCIONES GLOBALES

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, BRAND SEBASTIAN MORENO GARCIA, identificado con cedula de ciudadanía 1032496172, en mi condición de **Representante Legal** de TLON CHB S.A.S identificada con Nit 901616034, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de CASANARE certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, NINI YOHANA ALAVARADO, identificada como aparece al pie de mi firma, y con tarjeta profesional no.281882 de la junta central de contadores de Colombia, en mi condición de **Contadora** de TLON CHB SAS identificada con nit 901616034, debidamente inscrito en la cámara de comercio de CASANARE, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (instituto colombiano de bienestar familiar icbf, servicio nacional de aprendizaje sena y caja de compensación familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) calendario legalmente exigibles a la fecha, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Dada en Tauramena, a los 18 días del mes de diciembre de 2025.

Nini Yohanna Alvarado

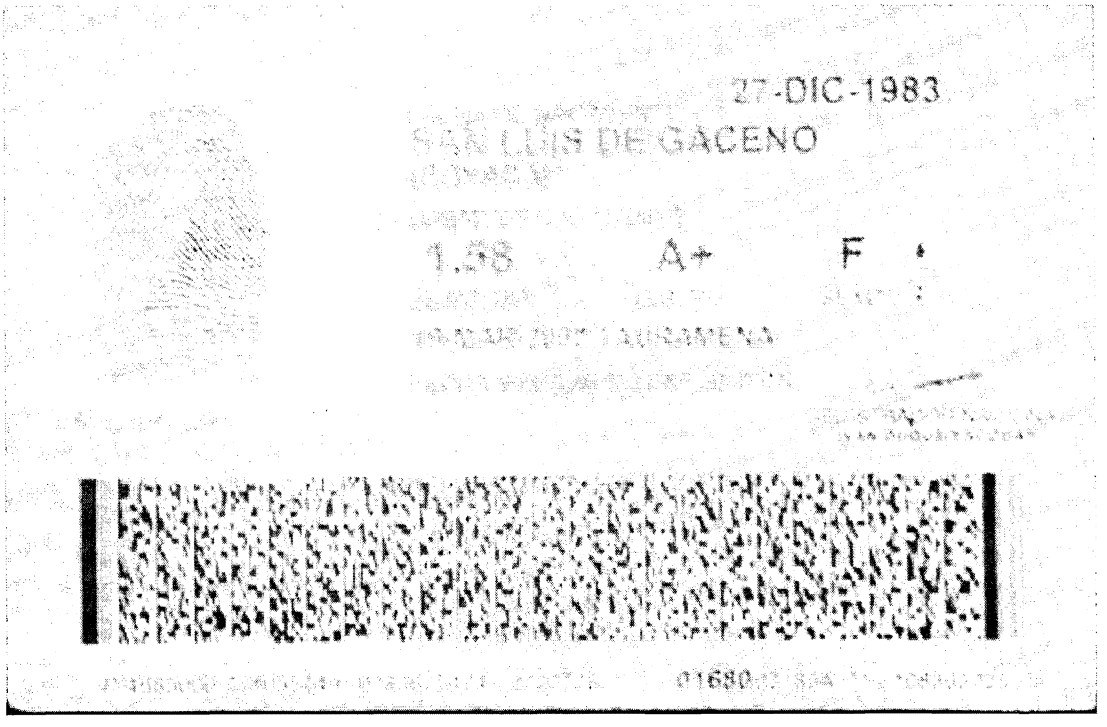
FIRMA DE LA CONTADORA PUBLICA
NINI YOHANA ALVARADO
C.C. 33625424 T.P. No. 281882-T

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
BRAND SEBASTIAN MORENO GARCIA
C.C. 1.016.101.268

Anexo:

- Tarjeta profesional y antecedentes junta central de contadores.


ALVARADO
APELLIDOS
NINI YOHANA
NOMBRES
REPUBLICA
COLOMBIA


27-DIC-1983
SAN LUIS DE GACENO
1.58
A+
F

TLÖN CHB S.A.S
SOLUCIONES GLOBALES

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado No
4 A F A 8 8 4 8 3 7 3 D 8 E Z Z

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador publico **NINI YOHANA ALVARADO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 33828424 de **TAURAMENA (CASANARE)** Y Tarjeta Profesional **No 281882-T** Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *